



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matano Matameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de febrero de 1993

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 157/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Lucas Xoloc, del municipio Tecamac, Estado de México; y

R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de sesenta y dos

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: San Lucas Xoloc, municipio de Tecámac, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 373, 374, 375, 381, 383, 369, 370, 393, 392, 391, 387, 76-A1, 382, 378, 388, 385, 390, 384 y 72-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 372, 376, 379, 371, 394, 389, 74-A1, 73-A1, 386 y 380.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

(Viene de la primera página)

_____ ejidatarios y sucesores del poblado San Lucas
Xoloc, Municipio de Tecámac, Estado de México,
 instaurándose con el expediente número 228/973-3, habiéndose
 llegado a la etapa procesal para dictar resolución,
 _____ toda vez que con las - -
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política -
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial
 de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-
 giado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria -
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la
 Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribu-
 nal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se
 encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por
 lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 --
 transfirió entre otros, el expediente número 228/973-3 para su
 resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el --
 expediente número 152/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de 62 ejidatarios del poblado San Lucas Xoloc, Municipio de Tecamac, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutiveos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archive se como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintifun días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.- CUMPLASE-----

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2221/92/3a.

AGUSTIN CLETO DIAZ SANTANA, le demanda en la vía ordinaria civil, la rescisión del contrato de compraventa al señor FERNANDO PIZZUTO CHAVEZ, respecto de las dos fracciones de terreno denominado El Pantano, ubicado en Santa María Magdalena, perteneciente al municipio de Coacalco, Estado de México, teniendo una superficie de 24.705.23 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: primera fracción: al norte: 105.00 m con Avenida Juárez; al sur: 105.00 m con propiedad del señor Higinio Robles (sucesión); al oriente: 157.50 m con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m con Fábrica de Remolques, Fruehauf de México, S.A. segunda fracción: al norte: 51.20 m con barranca de desagüe; al sur: 51.20 m con propiedad del señor Higinio Robles (sucesión); al oriente: 157.00 m con propiedad del señor Vicente Díaz López; al poniente: 159.00 m con propiedad del señor Gabriel Díaz López (sucesión); haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría la copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintiseis días del mes de enero del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

373.—2, 15 y 25 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 256/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO FILORIO RODRIGUEZ en contra de EDUARDO MENDOZA TADEO, se señalaron las once horas del día dieciocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, y que son: 11 anillos con circonía y hoja, 2 anillos en forma de corazón, 1 anillo de compromiso en forma de flor con circonía, anillo con circonía y dos rayos anillo icatío, 1 anillo en forma de corazón con hojas, 1 anillo con piedra onix, un anillo con siete piedras rojas, un anillo con circonía y dos rayos, un anillo con circonía y 4 corazones, un anillo con alejandrina, 1 anillo con rubí y dos hojas, 1 anillo con circonía en forma de corazón, 1 anillo con corazón, anillo con 3 circonías y 3 rubies, 1 anillo con dos circonías rectangulares y una circonía chica, con un total de la cantidad de \$ 2,389,000.00 (dos millones trescientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente N \$ 2,389.00 (dos mil trescientos ochenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.), 50 estencibles de plástico con un valor por unidad de \$ 5,000.00, haciendo un total de 250,000.00, 44 estencibles de metal sensible para reloj con un valor por unidad de \$ 20,000.00, haciendo un total de \$ 880,000.00, 77 estencibles para reloj de piel, con un valor por unidad de \$ 23,000.00, haciendo un total de \$ 1,771,000.00, el total de lo mencionado es de \$ 5,290,000.00 (cinco millones doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente N \$ 5,290.00 (cinco mil doscientos noventa nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero de lo Civil ordenó su publicación por el término de tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que deberán fijarse en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores y debiendo citarse a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de cinco millones doscientos noventa mil pesos 00/100 o su equivalente cinco mil doscientos noventa nuevos pesos.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Secretario, Rúbrica.

374.—2, 3 y 4 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUHTLAN

EDICTO

FERNANDO SOTELO ROJAS, ha promovido ante este juzgado el número 745/90-2, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANTONIO TORRES REYES, se ha señalado las once horas del primero de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien inmueble embargado, en la diligencia practicada con fecha veintidos de marzo de mil novecientos noventa, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno y construcciones que sobre el están levantadas, en la calle de Persco con número oficial diez, en la colonia Valle de los Ensueños, perteneciente al municipio de Cuauhtlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con lote catorce; al sur: 17.15 m con lote dieciséis; al oriente: 7.00 m con calle Persco; al poniente: 7.00 m con lote veinticuatro, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados, valuado en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N., valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este tribunal, se expide a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

375.—2, 8 y 11 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil 1399/1990, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra CIRCUITOS IMPRESOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FILIBERTO MONTER LUGO y GUDERIA CALVA LOZADA, tercera almoneda de remate, doce horas, diecisiete de febrero del año en curso, horno de circuitos para curar, color azul, con la pintura deteriorada, medidas 12.0 m de largo por 1.50 m de ancho, tiene dos tableros de control, con cuatro metros de un caballo de fuerza, cada uno de los cuales son de color amarillo, de la marca General Electric, serie del horno 71075678 2051/4, modelo 620 R-I-220-110-3-16, marca Caixa, el horno se encuentra móvil, tiene una banda metálica a lo largo del mismo, cuenta con dos campanas de extracción, no se pudo comprobar su funcionamiento, por no tener la empresa luz trifásica, base: veinte mil doscientos cincuenta nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

381.—2 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 542/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ANTONIO VALENZUELA PELGRAM, apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de ANTONIO HERNANDEZ CHAVEZ y otro, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señala las once horas del día cuatro de marzo del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: en dos líneas 11.00 y 48.80 m con Pablo Hernández Velázquez; al oriente: en tres líneas 6.50, 1.50, 7.00, 19.00, 32.00 y 18.70 m con Salvador Lczama Ruiz y Pablo Hernández Velázquez; al poniente: 42.30 m con Pablo Hernández Velázquez, con una superficie total de 2,152.62 m².

Se expide en el presente para su publicación por una sola ocasión en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado y de el juzgado exhortado, sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (treinta y cinco mil ciento sesenta y tres 60/100 nuevos pesos), convocándose postores.—Toluca, México, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

383.—2 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. BENITO SANCHEZ VALERIO.

En el expediente 1590/92-2, CLEMENTE RUIZ SANTIAGO, promovió juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted BENITO SANCHEZ VALERIO, respecto del lote de terreno marcado con el número veinte, de la Avenida del Deporte, lote 261 "B", de la manzana 23, zona uno, ex-ejidos de San Jerónimo Tepetlacalco, colonia el Mirador, municipio de Tlalnepantla, México, por auto vintitrés de junio del presente año, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas y previa las formalidades del caso, por auto del treinta de octubre del presente año, se ordenó se le emplazará a usted C. BENITO SANCHEZ VALERIO por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a partir del siguiente, así en que surta sus efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 369.—2, 15 y 25 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En el expediente número 16/93, la señora ROSA TOVAR HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Av. Carretera, Ajarasquillo, en San José el Llanito, municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.15 m con Guadalupe Hernández y 12.5 m con Marcos Hernández; sur: 23.80 m con la Capilla; el oriente: 11.10 m con Feliciano Victoria; al poniente: 10.12 m con el acueducto y 1.95 m con Marcos Hernández, con una superficie total de 266.45 metros cuadrados, con el objeto que se lo declare propietario a la señora ROSA TOVAR HERNANDEZ del mencionado bien inmueble.

El C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de ley.—Dado en Lerma de Villada, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escobedo Valdés.—Rúbrica. 370.—2, 8 y 11 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 455/91, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE VALERO CONSUELO Y MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, endosatario en procuración de JOSE ANTONIO ORTA GIL en contra de HIPOLITO ARTURO TRUJILLO CARRILLO, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 18 de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Un automóvil con placas de IHT 306 del Estado de México color rojo con estereo marca Chevrolet, número de motor KAMB45561, registro federal de automóviles 1400726 dos espejos retrovisores, parabrisas, faros completos, pintura en regular estado, sin comprobar su funcionamiento.

Y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de tres millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos en que fueron valuados por los peritos, convóquense postores y acreedores.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

393.—2, 3 y 4 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO: LEONARDO BARRIOS SANTANA

Se hace de su conocimiento que los señores FRANCISCO VALLE ORTEGA Y FRANCISCO RUIZ RIVERA, bajo el número de expediente 693/89-1, relativo al juicio de usucapión, que promueven en su contra demandándole la usucapión, en su favor por auto de fecha dos de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 24 de abril de 1992, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento de Ley de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones, se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, asimismo fíjese copia de esta resolución en la puerta del tribunal, la cual deberá permanecer durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta población.—Se expide el presente a los 8 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 392.—2, 15 y 25 febrero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

Expediente Núm. 1867/91-1.
 Primera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

ADRIANA ROBLES PLASCENCIA Y MANUEL SODI CUELLAR, en su carácter de representantes legales de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C. ahora S.A. relativo al juicio ejecutivo civil, en contra de RODOLFO FERNANDEZ POSADAS, y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 15 de febrero del año en curso, siendo el bien embargado en el presente juicio consistente en la casa número H1, planta baja, del módulo H, ubicado en la calle de Cuauhtémoc número 10 en Coacalco Estado de México, con una superficie de cuarenta y siete metros ochenta y ocho centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, o su equivalente en Nuevos Pesos dicho precio de avalúo con deducción de un diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, Méx., que se publicará por una sola vez, así como en la puerta de este tribunal dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

391.—2 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1410/92, MARIO MORALES ALCANTARA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Libertad número 8, San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con Carlos García y Felicitas Albarrán, al sur: 14.00 m con calle Libertad, al oriente: 16.80 m con Carlos García, al poniente: 16.80 m con privada de la calle Libertad, con una superficie aproximada de: 235.20 m².

Ya que dicho inmueble lo ha poseído en forma pública con tinua, de buena fe en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

387.—2, 8 y 11 febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1665/92.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JESUS CACIQUE MENDOZA Y GUADALUPE RESENDIS LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana número 35, de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 19.90 m con lote 42; al sur: en 19.90 m con lote 44; al oriente: en 6.95 m con C. Nicolás Bravo; al poniente: en 6.95 m con lote 21 y 22. Con una superficie total de 138.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones a las personales se le harán por boletín y lista en este juzgado, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

76-A1.—2, 15 y 25 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1337/1990, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. contra REYES GUADARRAMA GONZALEZ y OFELIA ESPEVEZ RAMOS, segunda almoneda: doce horas, 16 de febrero del año en curso, terreno y casa en él construida que se localiza en la calle de Enrique Olascoaga 313 Colonia Santa Bárbara en esta Ciudad; norte: 10.00 m con calle Enrique Olascoaga, sur: 10.00 m con lote 30, oriente: 15.00 m con lote 32, poniente: 14.00 m con lote 28.—Superficie total: 145.00 m². gravámenes: embargo judicial por \$23,291,157.00 expediente 1337/1990, juzgado primero civil, BASE: CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, o ciento doce mil quinientos nuevos pesos.—Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 27 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

382.—2 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 75/93,
Tercera Secretaría.

JOSE ALFREDO MERCHANT GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepeixco", ubicado en el Cerro de Tezuyo en el pueblo de Ocoapulco, municipio de Chiautla de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda; al norte: 14.35 m con Miguel Ramos; al sur: 56.20 m con María Inés Alvarez, hoy Rosa Milpas; al oriente: 96.00 m con Praxedis Ramírez y Miguel Ramos; al poniente: en tres partes, una de sur a norte: en 62.00 m con Mina, sigue en arcón al oriente de 6.20 m con Tomás Ramos y en otra parte nuevamente de sur a norte de 39.00 m con Tomás Ramos, con superficie aproximada de: 3,180.00 m²

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 20 de enero de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

378.—2, 17 febrero y 3 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLAVIA TORRES VITE, promueve ante el juzgado de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el número 78/92 relativo a las diligencias de inmatriculación respecto del predio ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapas, municipio de Los Reyes La Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.15 m con Gumersindo Avila; al sur: 18.50 m con Gonzalo Nájera; al oriente: 233.10 m con Francisco Flores; al poniente: 210.50 m con Pomposa Ortiz, con superficie aproximada de: 4,197.87 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación.—Que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., días en Texcoco, Méx., a 25 de enero de 1993.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristian Cruz García.—Rúbrica.

383.—2, 17 febrero y 3 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1546/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en contra de CARMELO GUADARRAMA VALDEZ, al C. Juez Cuarto Civil señaló las 12.00 horas del día 25 de febrero del año en curso, para para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en domicilio conocido en el paraje denominado El Espinal, en el barrio de Tepexoyuca, Estado de México, con una superficie aproximada de: 36,870.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$569,066.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100), que resultó de la deducción del diez por ciento que se le hizo a lo que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Ierma, Méx., por una sola vez.—Convóquense Postores.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espargaco.—Rúbrica.

385.—2 febrero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 256/92/2a.
Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de MARCO ANTONIO ROMERO PADILLA Y RUPERTA MARIA DE JESUS VILLEGAS PEREZ DE ROMERO, el C. Juez señaló las 13.00 horas del día 24 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda sobre los bienes embargados en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en Casa Cuadruplex "C", de la calle Hidalgo, número 218, construida sobre el lote 6, de la manzana III, fraccionamiento Villas de Ecatepec, Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., cuyas medidas y colindancias son; al norte: 14.00 m con calle Hidalgo; al sur: 14.00 m con propiedad privada; al este: 19.42 m con lote 7; al oeste: 19.43 m con lote; con una superficie de: 272.00 m², y que se efectuará en forma pública en este juzgado, convocándose a postores, haciéndose saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos valuadores al inmueble mencionado, por la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS o su equivalente, CINCUENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS, y apareciendo que el certificado de gravámenes reporta uno a favor de BANAMEX, S.N.C. por la cantidad de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES, CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS, en dicho inmueble, cítese a esta institución por conducto de su representante legal para que se presente a la Almoneda mencionada.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

390.—2, y 12 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 350/99, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY ASPIRY apoderado de BANCO-MER, S.A. en contra de HUGO LOPEZ MEJIA, el C. Juez Cuarto Civil de este Distrito Judicial señaló las 12,00 horas del día 26 de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera abmoneda de remate del inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, en Zacazonapan, Estado de México, con una superficie de 3,400.50 m², con casa habitación, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$63,557.50 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Valle de Bravo, Méx., por tres veces dentro de nueve días.—Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

384.—2, 8 y 11 febrero.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA LIZ MARTINEZ VELAZQUEZ, promueven expediente número 13/93-1, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin número de la manzana sin número domicilio conocido, predio denominado "sin nombre", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Totolanga, de Naucalpan de Juárez, México, con la superficie de 2,362.42 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 64.00 m colinda con propiedad del señor Atenodoro Cabello, al sur: en 38.00 m colinda con propiedad de los señores Esperanza Martínez, Alberto Luna y Ponciano Martínez, al oriente: en 31.00 m colinda con el señor Baltazar Vidai y al poniente: en dos medidas de 24.00 m y 36.50 m colinda con calle.

Y para su publicación por tres veces en cada uno de ellos en intervalos de diez días en el Diario Oficial, GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., y se da en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 7 días del mes de enero de 1993.—Atentamente, el C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

72-A1.—2, 15 febrero y 1o. marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1490/92. ABEA SALAZAR QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende y Aldama en Atlahuaca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 17.00 m con calle Allende; sur: 17.00 m con María Guadalupe Salazar González; oriente: 13.05 m con Regulo Hernández; poniente: 13.05 m con calle Adama; superficie aproximada de: 221.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica. 372.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1432/93, JAIME DOMINGUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con privada s/n., colinda con privada sin nombre; sur: 20.00 m con el Sr. Luis García; oriente: 15.00 m con Sr. Guadalupe Alcántara; poniente: 15.00 m con Sonia García Sánchez; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 376.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 1422/93, BONIFACIO CANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Independencia, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.00 m con Victoria Hernández Martínez; sur: 19.00 m con Guillermo Esquivel García; oriente: 10.53 m con Juan Esquivel Molina; poniente: 10.53 m con privada de Independencia; superficie aproximada de: 200.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 379.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 1423/93, JUANA ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 42.00 m con propiedad de Macario Bernal; sur: 40.00 m con propiedad de Gabino Brito y Miguel Carbajal; oriente: 6.40 m con Avenida Libertad; poniente: 6.20 m con propiedad de Margarito Alarcón; superficie aproximada de: 258.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 379.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 676/93, JOSE MIGUEL LOPEZ OLVERA y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María, municipio de Acobán, de este distrito, mide y linderos: al norte: 187.00 m con Lorcio Rivero; al sur: 134.00 m con Miguel Juárez; al oriente: 100.00 m con Carril; al poniente: 69.20 m con regadera; superficie de: 13,578.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 6777/93, JOSE MIGUEL LOPEZ OLVERA y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María, municipio de Acobán de este distrito, mide y linderos: al norte: 34.00 m con Celso López Rivero; al sur: 30.55 m con Rafael López Escobar; al oriente: 49.50 m con regadera; al poniente: 46.70 m con José López Escobar; superficie de: 1554.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 374/93, JOAQUIN CEDILLO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlaipan, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 32.45 m con Mauro Palma Velázquez y Victor Ocampo Galicia; al sur: 32.32 m con calle de Venustiano Carranza; al oriente: 33.90 m con Francisco Ruiz Fragoso y al poniente: 34.50 m con Antonio Fuentes Banda y Jorge Lenius Pérez, superficie de: 1107.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de enero de 1993.—C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

Exp. 681/90, PEDRO CRUZ ZAMBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalluacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.40 m con Pedro Cruz; al sur: 14.80 m con cerrada s/n; al oriente: 14.75 m con calle Lindavista; al poniente: 13.50 m con propiedad particular, superficie de: 206.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de enero de 1993.—C. Registrador, Llc. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 371.—2, 8 y 11 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTOS

Exp. 15556/92, C. MARCELO MORAL GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar" en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle sin nombre, sur: 20.00 m y linda con calle Guerrero, oriente: 10.00 m y linda con Alberto Flores Villa, poniente: 10.00 m y linda con Alberto Flores Villa.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15574/92, C. SALVADOR MOCTEZUMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatenco predio "El Solar" en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 22.40 m y linda con camino público, sur: 20.20 m y linda con el mismo vendedor, oriente: 6.30 m y linda con camino público, poniente: 6.10 m y linda con Bonifacio Mercado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15573/92, C. ISIDRO ROJAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquahuac, predio "El Arrenal" en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 32.00 m y linda con entrada privada de 5.00 m de ancho, sur: 32.00 m y linda con Alfonso Pérez Fuentes, oriente: 9.00 m y linda con camino público, poniente: 9.00 m y linda con Lucas Rojas Zamora.

Con una superficie de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15572/92, C. EDUARDO SANCHEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepanquahuac, predio "El Solar" en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 18.50 m y linda con Isidro Sánchez Blancas, sur: 13.50 m y linda con Alejandro Sánchez Zamora, oriente: 10.00 m y linda con entrada particular, poniente: 10.00 m y linda con Silvano Sánchez Meneses.

Con una superficie de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15571/92, C. AMPARO CERVANTES GALVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Atzacolco, predio "Sin nombre", en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 9.50 m y linda con camino particular, sur: 9.50 m y linda con Luis Chávez Cuéllar, oriente: 33.30 m y linda con Gustavo Rodríguez Zamudio, poniente: 38.50 m y linda con Guadalupe Cuéllar López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15570/92, C. GRACIELA AYALA DE CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepanquahuac, predio "Los Sauces", en el municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: 68.00 m y linda con Eduardo Cortés y predio La Providencia, sur: en dos medidas, primera de: 29.00 m y linda con Ana María Cervantes y segunda de: 41.50 m y linda con camino al Polvorín, oriente: 41.80 m y linda con predio denominado Los Sauces Oriente, poniente: en dos medidas, primera de: 25.00 m y linda con camino Av. El Paraíso y Segundo de: 20.00 m y linda con Ana María Cervantes.

Con una superficie de: 2481.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15569/92, C. MACARIO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio denominado "Acolman", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.55 m y linda con María Guadalupe Becerril Vda. de Sánchez, sur: 12.55 m y linda con privada particular, oriente: 5.60 m y linda con Juan Carlos López García, poniente: 5.35 m y linda con Roberto López García.

Con una superficie de: 70.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15568/92, C. JULIO SANCHEZ TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Xoxomalpa de Atenco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 25.20 m y linda con propiedad de Encarnación Gómez Torres, sur: 25.20 m y linda con entrada particular, oriente: 20.50 m y linda con J. Félix Viquez Fuentes, poniente: 20.59 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 516.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 1556/92, C. MARTHA VIQUEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Xoxomalpa de Atenco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 28.90 metros y linda con propiedad de Sucesión de Encarnación Gómez T. y Sucesión de Faustino Pineda, sur: 28.90 metros y linda con entrada particular para servicio, oriente: 20.50 m y linda con propiedad de Suc. de Faustino Viquez A., poniente: 20.50 m y linda con propiedad de Julio Sánchez F.

Con una superficie de: 592.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15566/92, C. EVARISTO SANTIBÁNEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Temanacasco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 7.28 m y linda con Sofía Delgado Rivero, sur: 7.60 m y linda con Jorge Bautista Delgado, oriente: 13.84 m y linda con entrada o andador de servicio particular, poniente: 13.84 m y linda con Justino Villalobos Jiménez.

Con una superficie de: 102.9696 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15565/92, C. JESUS MARIA HERRERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. El Mirador, predio "La Ladera", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 39.00 m y linda con avenida del Trabajo, sur: 39.00 m y linda con Rafael Amaro, oriente: 4.20 m y linda con calle sin nombre, poniente: 4.50 m y linda con Leonor Gutiérrez.

Con una superficie de: 169.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15563/92, C. ROSA MARIA RIOS HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Tetetla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.75 m y linda con Cirilo Pérez Viquez, sur: 12.76 m y linda con calle o andador, oriente: 13.73 m y linda con calle pública, poniente: 19.32 m y linda con Concepción Hernández.

Con una superficie de: 241.74.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15564/92, C. LEONOR GUTIERREZ DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Visitación, predio "La Ladera", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 17.15 m y linda con calle Av. del Trabajo y Segundo Norte de: 2.50 m y linda con calle privada, sur: 13.70 m y linda con Facunda Rodríguez, oriente: 27.09 m y linda con Rafael Amaro, poniente: en dos tramos primero de: 22.70 m y linda con privada particular y segundo de: 12.15 m con Lucio Hernández, calle privada y Agustín Gómez.

Con una superficie de: 675.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15562/92, C. ENRIQUE GARCIA CARRION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Melchor Ocampo, predio "El Torresco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 9.50 m y linda con calle pública, sur: 7.12 m y linda con Francisco García, Oriente: 40.90 m y linda con Cararino García, poniente: 45.30 m y linda con Enrique García, Sara García y Jorge García.

Con una superficie de: 358.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15561/92, C. GREGORIO RAMIREZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "El Arena", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 23.00 m y linda con J. Refugio Reyes Zamora, sur: 30.00 m y linda con Antonio Esquivel, oriente: en tres tramos primero en: 80.00 m, segundo 8.00 m y linda con Ernesto Zamora, y tercero 18.00 m y linda con Antonio Esquivel, poniente: 100.00 m y linda con Albino Urbán.

Con una superficie de: 2,650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15560/92, C. LEON GONZALEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Xhometitla", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 13.30 m y linda con Mario Mendoza Arias, sur: 13.25 m y linda con Av. 5 de Mayo, oriente: 13.09 m y linda con Plaza Juárez, poniente: 13.09 m y linda con Melchor Vargas.

Con una superficie de: 173.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15559/92, C. LEON GONZALEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Zacatenco", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle pública S/N, sur: 20.00 m y linda con Mario Rivero G., oriente: 12.50 m y linda con Juan Ayala, poniente: 12.50 m y linda con Anselmo Rios.

Con una superficie de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 12168/92, C. JOSE JAIMES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Lomas de Tenopaito, predio "Terremoto", municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Evangelina Velázquez de Pérez (hoy actual propietaria), sur: 30.00 m y linda con Elvira Armenta, oriente: 20.00 m y linda con calle pública, poniente: 20.00 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15558/92, C. GUADALUPE CISNEROS SALMERON Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza en San Pablo de Las Salinas, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 11.70 m y linda con entrada del terreno, sur: 11.70 m y linda con Aurelio Gálvez Villa, oriente: 25.00 m y linda con Paula Gálvez Bautista, poniente: 25.40 m y linda con Fidel Gálvez Sandoval.

Con una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 15557/92, C. AURELIA MORANCHEL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Rodolfo de la O., predio "Sin nombre" en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Ramón Acosta Morales, sur: 30.00 m y linda con Elvira García Luna, oriente: 7.50 m y linda con calle, poniente: 7.50 m y linda con Joho León Cano.

Con una superficie de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

394.—2, 8 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICIOS

Exp. 143/93, ANDRES MILLAN MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de

Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 290.00 m Domingo Nieto, sur: 256.60 m con Succ. Coladonio Muñoz, oriente: 77.96 m con el río, poniente: 77.96 m con Félix Millán.

Superficie aproximada de: 213.06 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 142/93, ANDRES MILLAN MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 10.70 m con Félix Millán, 101.00 m entrada privada, 77.30 m con Domingo Nieto, sur: 10.70 Félix Millán, 79.15 m con Roberto Millán y Eduardo Arias, y 78.00 m con Félix Millán y Andrés Millán, oriente: 37.35 m con Félix Millán, 32.60 m con Domingo Nieto, 14.90 m con Domingo Nieto, poniente: 28.60 m con calle Nacional, 14.80 m con Félix Millán y 42.40 m con calle Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 140/93, FILIBERTO GARRILLO ZARINANA Y FELICITAS VICTORIA REA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación A. Ibaña, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con calle Amalio Ibaña, sur: 15.00 m con Lidia Lagunas, oriente: 11.00 m con Isauro Vera Montes, poniente: 11.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 114/93, JUAN ARIAS ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 109.00 m con Ladislao Bernal P., 55.00 m con Juan Arias Alba, sur: 147.15 m con Marcos García y Alberto Guadarrama, oriente: 47.50 m con carretera, poniente: 23.70 m con Gaspar Bernal y 23.60 m con Ladislao Bernal P.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. 151/93, JOSE SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 167.60 m con José Sandoval, sur: 190.50 m con Martiniano Lara, oriente: 19.30 m con calle Nacional, poniente: 21.10 m con Silvano Nieto.

Superficie aproximada de: 3,616.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

377.—2, 8 y 11 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 650/24/93, GUADALUPE MIRELES RODRÍGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Aurora Carretera a Tlazala S/N, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 9.00 m y colinda con Jaime Martell, sur: 12.50 m y colinda con Carretera a Tlazala, oriente: 13.50 m y colinda con José Vega Martell, poniente: 20.35 m y colinda con Fidel Mireles.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 2335/270/92, IGNACIA, AMALIA, AGRIPINA, CONSUELO Y LEOPOLDO TODOS DE APELLIDOS MARTINEZ MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia, Col. San Pablo Xaipan, municipio de Tlalnepanntla, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 54.25 m linda con lote 20, sur: 54.25 m linda con lote 22, este: 18.55 m linda con calle, oeste: 18.55 m linda con lote 11.

Superficie aproximada de: 1637.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 11218/290/92, ALBERTO BARRERA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cedro", Col. Santa Anita, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 9.20 m con Jesús González, sur: 10.20 m con calle Fco. I. Madero, oriente: 37.40 m con Rafael García, poniente: 37.50 m con Plácido López.

Superficie aproximada de: 363.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 10 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 4220/216/92, MARIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a N. Romero, S/N, Col. Fco. Sarabia, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 23.50 m y colinda con Ismael Vélez Jardines, sur: 22.50 m y colinda con Antonio Lugo y Juan Lugo, oriente: 10.00 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, poniente: en dos tramos; el primero de: 9.00 m y colinda con Rafael Rodríguez Rojo y el 2do. 2.00 y colinda con Ma. Reyna Rodríguez Cruz.

Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 1123/296/92, ARMANDO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe San Ildefonso, calle privada Juan Diego, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 11.73 m y colinda con Crescencio López, sur:

11.86 m y colinda con privada Juan Diego, oriente: 17.96 m y colinda con propiedad privada, poniente: 19.77 m y colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 223.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

389.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 14962/1180/92, JOSE NAVEJA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Hoyos", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 75.00 m con Macedonio Cedillo, sur: 75.00 m con Procopio Cedillo, oriente: 100.00 m con Jesús Torres y, poniente: 100.00 m con Perfecto Martínez.

Superficie aproximada de: 7,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

74-A1.—2, 8 y 11 febrero.

Exp. I.A. 46/1/93, COMPRESORES MEXICANOS Y SISTEMA DE AIRE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR JOSE DE JESUS ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Paraje Shido", Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Barranca, sur: 18.00 m con el vendedor, oriente: 35.20 m con señor Salvador Guzmán, poniente: 34.00 m y repartido en tres líneas de 28.80, 4.00 y 1.20 m con la señora Micaela Pérez.

Superficie aproximada de: 657.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

73-A1.—2, 8 y 11 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 10,708 de fecha 21 de diciembre de 1992, las señoras DOÑA MARIA LUISA AGUILAR DE ORTEGA, en representación de la señora DOÑA GRACIELA GAXIOLA AGUILAR DE TESTA, como Albacea de la Sucesión Testamentaria de la señora DOÑA GRACIELA MATILDE AGUILAR BOYSEN DE OÑA TAMBIEN CONOCIDA COMO GRACIELA MOYSEN AGUILAR DE OÑA), reconoció en su carácter de Albacea la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora DOÑA MARIA LUISA BOYSEN CARVALLO VIUDA DE AGUILAR.

A T E N T A M E N T E

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.—Rúbrica.

386.—2 y 17 febrero.

INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO,

S.A. DE C.V.

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 24 de febrero de 1993, en el domicilio de la sociedad a las 17:00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Determinación de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración a devengar en el ejercicio social 1993.

2.—Asuntos Generales.

Atentamente,

ING. RICARDO SOTO CARRILLO.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

380.—2 febrero.